

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL

DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

Y DE LAS REALES SOCIEDADES COLOMBÓFILAS DE CATALUÑA, VALENCIA, SABADELL, MURCIA,
TORTOSA, MATARÓ, GRAN CANARIA, MALLORCA, MADRID, SANTA CRUZ DE TENERIFE,
GALICIA, PALOMAS CORREOS DE VALENCIA Y LA MENSAJERA DE ILURO

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435

Administración: Cortes, 639, 2.º

Suscripción: España y Portugal, Ptas. 5 al año.—Extranjero, Ptas. 6

AÑO XIV

BARCELONA, JULIO Y AGOSTO DE 1904

NÚMS. 163 Y 164

Ministerio de la Guerra

Sección de Ingenieros.—Excmo. Sr.: Accediendo á lo propuesto por el Presidente de la Real Federación Colombófila Española, con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 20 del reglamento para dicha Sociedad aprobado por Real orden de 8 de Junio último (C. L. núm. 87), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la revista técnica LA PALOMA MENSAJERA, que se publica en Barcelona, sea el órgano oficial de la Federación, en la que deberán insertarse los resultados de los concursos, así como los documentos y noticias de interés general para las Sociedades federadas, con las limitaciones que establece el artículo antes citado.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Julio de 1904.

LINARES

(Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, núm. 147.)

D. MARIANO ARENAS

Con dolorosa sorpresa recibimos la noticia del fallecimiento de dicho señor ocurrida en Valencia el 26 del pasado Junio, y á nuestro sentimiento se

asociarán seguramente todos los colombófilos españoles. Era Arenas uno de los más ilustres campeones de nuestro *sport*, y á él se debe indudablemente la organización y el desarrollo de la colombofilia en Valencia. Organizador de la primera Sociedad valenciana titulada «La Paloma Mensajera», fué constantemente presidente y alma de ella. Fué el vencedor varias

veces en nuestros concursos nacionales, y con esto huelga decir que su conocimiento y experiencia en nuestro arte rayaba á gran altura. El Gobierno de S. M. premió la labor colombófila de Arenas, condecorándole con la placa del Mérito Militar con distintivo blanco.



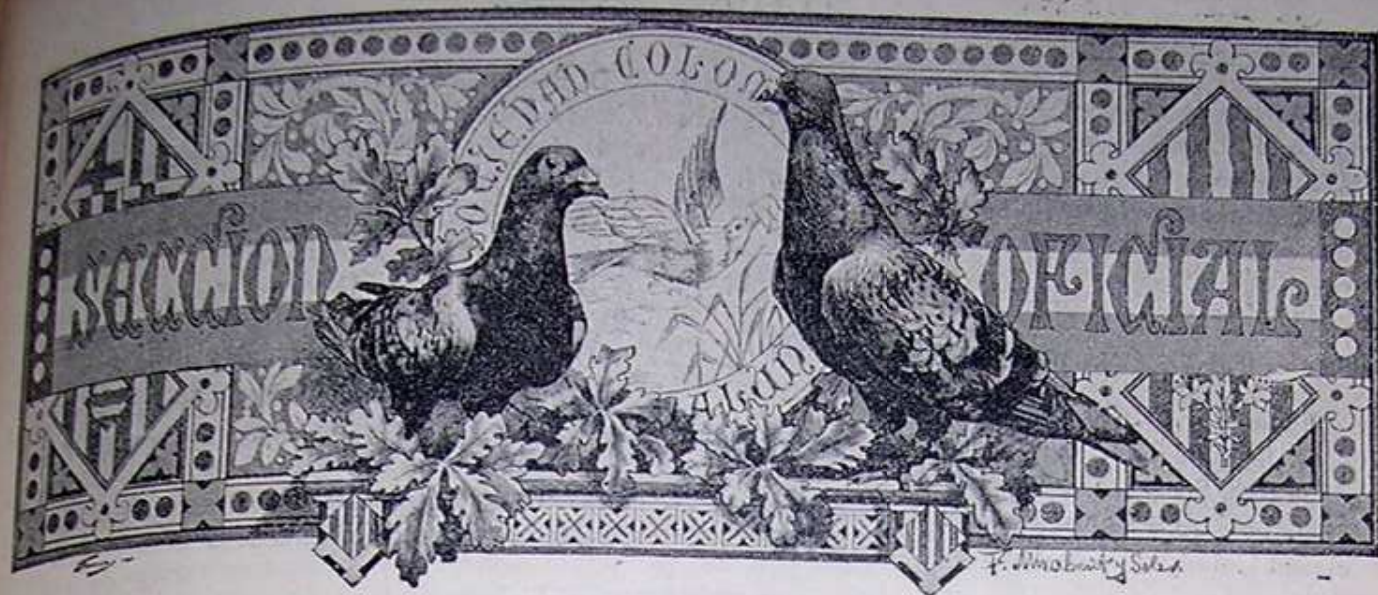
Debido á causas que no es ahora ocasión de referir, se produjo una excisión en la Sociedad de Arenas, formándose la Sociedad «Palomas Co-

reos», existiendo entre ambas verdadera rivalidad, que tal vez ejerció un influjo favorable para el desarrollo de la afición en la ciudad del Turia.

Al acto del entierro, deponiendo antiguos resentimientos, asistieron en corporación las dos Sociedades valencianas para rendir el último homenaje al que fué su presidente; este hecho honra

en gran manera á la Sociedad «Palomas Correos» y al señor Valero que la preside.

Enviamos á la distinguida familia de nuestro malogrado compañero el más sentido pésame, rogando á Dios que le haya acogido en su seno.



Real Federación Colombófila Española

Acta de constitución

En Madrid, á las diez y siete del veinte de Junio de mil novecientos cuatro, reunidos en el despacho que en el Ministerio de la Guerra y en la Secretaría del Colegio de Huérfanos de la Guerra ocupa el Excmo. Sr. D. José de Luna y Orfila, los señores que abajo se expresan, manifestó este dicho Sr. General que el objeto de la convocatoria era entarar á los señores representantes presentes al acto, de las Reales Ordenes publicadas en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, del 10 del actual (número 126), y tomar luego los acuerdos consiguientes.

Leídas por el Teniente Coronel de Ingenieros don Fernando Carreras ambas Reales disposiciones, y visto que por la primera de las mismas se nombra Presidente de la Real Federación Colombófila Española al Excmo. Sr. D. José de Luna y que, por la segunda, se aprueba el Reglamento por el cual ha de regirse en lo sucesivo dicha Real Sociedad, el señor Presidente da por constituida la Real Federación Colombófila Española, aceptando al mismo tiempo los poderes que de sus respectivas Sociedades le muestran los señores representantes allí convocados y con ellos, como consecuencia, constituido el Consejo de la Federación.

Acto seguido el Sr. Presidente, usando de las atribuciones que le concede el art. 5.º del Reglamento, nombra Secretario-Tesorero de la Federación al Teniente Coronel de Ingenieros D. Fernando Carreras, quien inmediatamente toma posesión de su destino. El Sr. Tejera propone que, con arreglo al art. 20 del Reglamento, se suplique al Sr. Ministro de la Guerra sea declarado órgano oficial de la Federación el periódico profesional LA PALOMA MENSAJERA que

se publica en Barcelona, y el Consejo lo acuerda por unanimidad.

Se acuerda que hasta nueva orden todas las sesiones del Consejo se celebren en la Secretaría del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Guerra, para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento.

El Sr. Barón propone que se admita en la Federación á la Sección Colombófila del Circulo Solleense de Soller (Mallorca), que al efecto había presentado una solicitud á la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, durante la tramitación del Reglamento, y así se acuerda por unanimidad.

Se dió lectura á un oficio del Sr. Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Valencia «La Paloma Mensajera», solicitando el ingreso en la Federación, y fué aprobado por mayoría de votos.

Con arreglo al art. 3.º del Reglamento, se acordó pedir á las dos sociedades cuyo ingreso en la Federación se acaba de conceder, envíen un ejemplar de sus respectivos Reglamentos y la relación nominal de sus Juntas Directivas, y que nombren un representante con arreglo al art. 7.º del Reglamento.

El Sr. Presidente propuso que para auxiliar al secretario en los trabajos necesarios para la clasificación de premios que se vayan á otorgar por el Concurso Nacional del presente año, se nombre una comisión que revise los datos recibidos de los delegados nombrados para dicho concurso, y como ponencia, informe al Consejo de la Federación en su primera sesión lo que estime justo, á fin de que pueda el Consejo acordar la resolución que crea oportuna, acordándose que fuesen los Sres. La Llave y García y García de Tudela.

En vista de no haber por el momento más asuntos de qué tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión á la 1 y 10.
 Madrid 20 de Junio de 1904.—V.º B.º *El Presidente*, Luna.—*El Secretario*, Fernando Carreras.

RELACIÓN DE REPRESENTANTES

Excmo. Sr. D. José de Luna, Presidente.
 D. Joaquín de la Llave y García, Representante de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.
 D. Luis de la Tapia, Representante de la Real Sociedad Colombófila de Mataró.

D. Baldomero Sobrini, Representante de «Palomas Correos» de Valencia.

D. Joaquín de la Llave y Sierra, Representante de la Real Sociedad Colombófila de Sabadell.

D. Lorenzo de la Tejera, Representante de «La Mensajera de Iluro» (Mataró).

D. Fernando de Urréjola, Representante de la Real Sociedad Colombófila de Mallorca.

D. Antonio García de Tudela, Representante de la Real Sociedad Colombófila de Tenerife.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Javier de Beránger, Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Madrid.

D. César Martínez Sánchez, Representante de la Real Sociedad Colombófila de Gran Canaria.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—*Sección de Ingenieros*.—Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el art. 5.º del reglamento de la Real Federación Colombófila Española, aprobado por Real orden de esta fecha, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar presidente de la citada Federación al general de brigada de la Sección de Reserva del Estado Mayor general del Ejército, D. José de Luna y Orfila.
 De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.
 Madrid 8 de Junio de 1904.—LINARES.—Excmo. Sr. *Capitán general de Castilla la Nueva*. (D. O. n.º 126.)

Gran Concurso Nacional de 1904

Dictamen de la Ponencia

La ponencia nombrada en la sesión que celebró el Consejo de la Federación en 20 de Junio último para proponer al mismo la distribución de premios concedidos en el Concurso Nacional del presente año, al presentar hoy su trabajo, cree de su deber hacer algunas consideraciones que, á la par que justifiquen el criterio en que se ha inspirado, puedan servir de norma en Concursos sucesivos y obviar las pequeñas deficiencias que en éste hemos observado.

Tres son las operaciones principales en que nos hemos fijado para llegar á la propuesta de adjudicación de premios: 1.ª, inscripción de las palomas; 2.ª, suelta y comprobación de las mismas, y 3.ª, clasificación según la velocidad propia obtenida en el vuelo.

1.ª Inscripción de las palomas

Es de todo punto indispensable que esta operación se verifique con una gran escrupulosidad que asegure á las Sociedades concursantes una perfecta igualdad de condiciones en todas las palomas que tomen parte en el Concurso, y para ello se precisa que la intervención del Consejo de la Federación sea muy anterior á la fecha de aquél.

La inobservancia de este precepto de prudencia

elemental ha sido la causa de la mayor parte de las dificultades y dudas que esta ponencia ha encontrado para redactar su trabajo.

El ignorar que una Sociedad, la de Tortosa, iba á tomar parte en el Concurso Nacional, hasta pocos días antes de la fecha señalada para la inscripción, obligó á hacer esta operación en Valencia, no pudiendo disponer de tiempo para nombrar un delegado especial en Tortosa á quien se le diesen instrucciones y elementos necesarios para efectuar la inscripción en las debidas condiciones, y esto trajo consigo, como luego se verá, la descalificación de varias palomas que sus dueños inscribieron como aptas para este Concurso.

El no saber con la anticipación debida el número de sortijas Rosoor que la Sociedad de Valencia «La Paloma Mensajera» precisaba para el marcado secreto de sus aves, hizo que faltando 14 sortijas, en el acto de la inscripción, fuesen facilitadas al delegado de la Federación por la Sociedad concursante, lo cual pugna con el espíritu que informa esta garantía para la formalidad y equidad del Concurso.

Esta ponencia ha examinado con mucho detenimiento ambos casos y propone al Consejo que se apruebe la decisión del delegado de inscripción de la Sociedad Palomas Correos, que descalificó como

inaptas para el Concurso á 8 palomas de don Juan Mayor, por no haberse comprobado que hubiesen hecho un viaje mayor de 300 kilómetros, y 2 de don José Perepons por carecer de las anillas de nido reglamentarias; ambos señores de la Real Sociedad Colombófila de Tortosa.

En el caso de la Real Sociedad Colombófila de Valencia «La Paloma Mensajera», á cuyo delegado se remitieron 100 sortijas Rosoor y se inscribieron 114 palomas, la ponencia, después de larga deliberación, acordó proponer que por este año y sin que bajo ningún concepto el precedente pueda para lo sucesivo sentar jurisprudencia, sean admitidas á concurso las palomas á las que se les colocó sortijas Rosoor que no fueron facilitadas directamente por el Presidente de la Federación al delegado de inscripción de aquella Sociedad. Debemos hacer constar que algo ha pesado en nuestro ánimo, para emitir esta opinión, el que las 14 palomas de que se ha hecho mérito pertenecían todas al señor don Mariano Arenas, Presidente de aquella Sociedad, y cuya temprana muerte, ocurrida días después del Concurso Nacional, deploran todos los colombófilos españoles, y á cuya familia se ha querido, de esta manera, dar una muestra de sentida simpatía y de recuerdo cariñoso.

Para evitar en años sucesivos la repetición de infracciones y defectos semejantes, esta ponencia propone, que, al Reglamento de Concursos de años venideros, se adicionen las siguientes condiciones:

1.ª Será condición indispensable, para que una Sociedad tome parte en el Concurso Nacional, que por medio de su representante lo haga presente al Consejo de la Federación con un mes de anticipación á la fecha del Concurso.

2.ª Toda Sociedad concursante del Nacional deberá, con quince días de anticipación, enviar nota escrita en que manifieste el número aproximado de anillas Rosoor que necesite para el Concurso.

3.ª Convendría que la Federación hiciese imprimir hojas de inscripción de palomas que se facilitarían á las Sociedades para que por todas éstas se llenasen de una manera uniforme y en cuyos impresos constasen todos los datos y observaciones que para la debida claridad conviene tener presente.

2.ª Suelta y comprobación de las palomas

En este Concurso, todas las sueltas se han verificado en condiciones normales y sin el menor contratiempo. El buen tiempo reinante en aquel día (15 de junio) no ha hecho vacilar á los delegados encargados de este servicio, y todas las sueltas se han verificado entre las 5 h. 2' y las 6 h. ó aprovechando en cada localidad los momentos más favorables para

efectuarlas. Aunque las comprobaciones efectuadas dentro del plazo marcado por el Reglamento del Concurso (48 horas) no han sido todo lo numerosas que hubiéramos deseado, hay que señalar con satisfacción el hecho de que las 7 Sociedades concursantes han logrado hacer comprobaciones, algunas con velocidades que se aproximan á un kilómetro por minuto, que dada la accidentada topografía de nuestro país y las distancias que las aves tenían que atravesar, puede considerarse como muy satisfactoria.

Las comprobaciones son el punto capital de los Concursos. Sin una exactitud perfecta en los datos proporcionados por los delegados de cada Sociedad, y sin una intervención eficaz y constante del Presidente de la Federación en todos y cada uno de los momentos que dura el Concurso, sería imposible responder de la igualdad de condiciones en que todas las Sociedades luchan para obtener los premios.

Para ello se hace indispensable que no se retrase, como ha ocurrido este año con la Sociedad «La Paloma Mensajera» de Valencia, el envío inmediato del telefonema ó telegrama dando cuenta de la primera paloma comprobada de cada Sociedad, limitando á un tiempo prudencial el cumplimiento de esta obligación.

También creemos conveniente que se exija con todo rigor, para lo sucesivo, que el envío al Presidente de las anillas Rosoor comprobadas, tenga lugar por el primer correo que salga del punto de comprobación una vez cerrado el Concurso, haciendo constar que el incumplimiento de esta condición hará anular todas las comprobaciones efectuadas.

Al acta de comprobación de la Sociedad «La Paloma Mensajera» de Valencia, se acompañaba un sobre cerrado conteniendo las anillas Rosoor comprobadas. Abierto este sobre por la ponencia que suscribe, se vió que faltaba una anilla, la correspondiente á la paloma núm. 13 del acta parcial de aquella Sociedad. Como en dicha acta aparece que tampoco le ha sido entregada al delegado de la Federación dicha anilla, esta ponencia ha anulado la comprobación efectuada.

Esta ponencia propone:

1.º Que en concursos sucesivos se exija lo anteriormente manifestado respecto al envío inmediato, al señor Presidente de la Federación, de las anillas comprobadas y del telefonema ó telegrama de llegada de la primera paloma comprobada, no concediendo para esto último un plazo mayor de una hora, á menos que por ser las estaciones de despacho de servicio limitado no haya posibilidad material de efectuarlo, siempre que esta circunstancia se justifique debidamente.

2.º Que se impriman y repartan por la Federa-

ción las hojas necesarias para que exista la debida uniformidad en los datos suministrados por todas las Sociedades, y en cuyos impresos consten las observaciones anteriores.

3.ª Clasificación de las palomas

Esta clasificación, según dispone el Reglamento del Concurso, la hemos hecho según la velocidad propia de cada paloma y conforme al estado que se acompaña.

Para las palomas que se comprobaron en el mismo día de la suelta, no tuvimos duda alguna, porque el trabajo, por nuestra parte, se reduce sencillamente á confrontar los cálculos hechos para cada paloma por los diferentes delegados de la Federación en las Sociedades concursantes.

Para las palomas que no han llegado en el mismo día de la suelta, hay que descontar las horas de la noche en el cómputo de la velocidad. Este descuento lo ha hecho cada una de las Sociedades de un modo diferente, y si se respetasen los cálculos así realizados, no serían comparables las velocidades obtenidas. Ha parecido equitativo rehacer estos cálculos tomando una misma base para todos.

Se ha creído para ello que lo mejor era descontar el tiempo transcurrido desde la puesta del sol del día 15 de Junio á la salida del mismo astro el 16, y por la dificultad de contar con las diferencias de latitud, se han tomado las horas correspondientes á Madrid, que viene á tener próximamente una latitud media. Mataró, en efecto, punto el más septentrional, está á 41° 33', y Valencia, que es el más meridional, á 39° 30'. Si se cuentan los puntos de suelta, el más meridional es Almadén á 38° 48' y en este caso, el término medio sería 40° 10'. Madrid, que está á 40° 24', no difiere mucho de ambos términos medios y puede tomarse como uno aceptable y equitativo, con la ventaja de tener determinadas las horas de orto y ocaso del sol.

Este se puso el día 15 de Junio á las 19 h. 31' y el 16 salió á las 4 h. 29', siendo, por lo tanto, de 8 horas 58 minutos la duración del período en que se supone suspendido el vuelo de las palomas.

Una vez efectuada esta clasificación general de todas las palomas comprobadas, esta ponencia, ajustándose en un todo á las condiciones marcadas en el Reglamento del Concurso y en la lista publicada en la revista LA PALOMA MENSAJERA en su número de Junio para el orden de los premios, ha procedido á formular el proyecto de distribución de los mismos que en el estado adjunto se indican para el examen y aprobación del Consejo.

El número total de palomas que han tomado

parte en el Concurso han sido 225, repartidas según las Sociedades concursantes en la forma siguiente:

La Paloma Mensajera.	114
Cataluña.	41
Palomas Correos.	29
Tortosa.	14
Sabadell.	13
Mataró.	8
Mensajera de Iluro.	6

Siendo 19 el número de premios de honor á repartir proporcionalmente al número de palomas inscritas, corresponden á cada paloma 0'084 de premio, y, por consiguiente, á cada una de las Sociedades los siguientes:

La Paloma Mensajera	$114 \times 0'084 = 9.576$
Cataluña	$41 \times 0'084 = 3.444$
Palomas Correos.	$29 \times 0'084 = 2.436$
Tortosa.	$14 \times 0'084 = 1.176$
Sabadell	$13 \times 0'084 = 1.092$
Mataró.	$8 \times 0'084 = 0.672$
Mensajera de Iluro	$6 \times 0'084 = 0.504$

Despreciando las fracciones que no llegan á valer $\frac{1}{2}$ y redondeando las que exceden de esa cifra, tendremos la siguiente distribución de premios:

Palomas Mensajeras.	10
Cataluña	3
Palomas Correos.	2
Tortosa.	1
Sabadell	1
Mataró.	1
Mensajera de Iluro	1

ó sea el total de 19 á repartir.

Como quiera que la Sociedad Colombófila de Mataró, á la que en el anterior prorrateo le había correspondido un premio de honor, no tiene paloma alguna que pueda aspirar á dicha recompensa, hemos creído equitativo adjudicársela á la primera paloma que en la lista general no había sido agraciada con un premio de esta clase, paloma que tiene el número 9 de la lista citada, y pertenece á don Federico Valero, de la Sociedad Palomas Correos de Valencia.

Damos con todo lo expuesto anteriormente por terminado nuestro cometido, suplicando al Consejo de la Federación que si no hemos acertado á responder á la confianza que en nosotros ha depositado, nos perdone en gracia del buen deseo que nos ha guiado en estos trabajos.

Madrid 4 de Julio de 1904

JOAQUÍN DE LA LLAVE. — FERNANDO CARRERAS. — ANTONIO GARCÍA DE TUDELA.

Sociedad Colombófila de Galicia

Este es el título de la nueva sociedad colombófila, cuyos primeros pasos oficiales se han dado ya con su constitución y nombramiento de junta directiva.

La primera dificultad con que puede tropezar una sociedad de esta índole, al constituirse, es la formación del palomar, que no se improvisa, y tienen que pasar algunos meses antes de que los pichones adquiridos estén en condiciones de prestar servicio. La nueva sociedad ha salvado este inconveniente, puesto que, el aficionado señor Pereira Borrajo, hace cesión graciosa á la naciente sociedad de su palomar completo, compuesto de veintiseis palomas de las mejores razas y de los útiles necesarios, pudiendo, de este modo, establecerse el servicio de telegrafía alada desde los primeros momentos.

Reunidos los aficionados en el palomar social, se procedió á la elección de la Directiva, resultando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios

El señor Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, don Diego de la Llave.

El señor Comandante de Ingenieros de esta plaza.

El señor don Enrique Pascual del Río.

Junta

Presidente, don Enrique Pereira Borrajo.

Vicepresidente, don Eugenio Campos.

Secretario, don Gerardo Campos.

Depositario, don José Acuña Núñez.

Vocales: don Antonio Brabo, don Abdón Tello y don Eduardo Elices.

Reunida la nueva Junta, tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión de su seno encargada de redactar los estatutos que serán sometidos á la aprobación del ministerio de la Guerra, según dispone el *Reglamento para las comunicaciones por medio de palomas mensajeras*, aprobado por Real Decreto de 12 de Julio de 1899.

Someterse á las disposiciones que dicho Reglamento señala para las relaciones que las sociedades civiles de mensajeras ha de guardar con el ramo de Guerra.

Que los socios paguen la cuota mensual de 1'25 pesetas, sin entrada por ahora y sin perjuicio de reducir más tarde aquella cantidad.

Los pichones que produzca el palomar se venderán, siendo éste uno de los ingresos de la sociedad. El precio para los socios será menor que para el público en general.

Esto no obstante, la Junta acuerda que, hasta el 30 de Julio, tendrán derecho los socios actuales y los que ingresen en la Sociedad dentro del mismo plazo, á que se les den gratis un par de pichones, debiéndose hacer las solicitudes á la Junta para que ésta atienda las peticiones por riguroso orden de inscripción.

Otros acuerdos de régimen interior se han tomado en la Junta, encaminados al desarrollo de la colombofilia en Galicia, idea plausible y muy digna de que se le preste apoyo, no sólo por lo que de bueno tiene en sí la práctica de aquel *sport*, sino por lo útil que resulta, ya en la vida ordinaria y ya, sobre todo, en casos excepcionales en que pueden ser utilizados los servicios de las mensajeras, por el Gobierno, las Diputaciones y los Municipios; y de aquí el amparo y protección oficial con que cuentan estos centros colombófilos.

GRAN CONCURSO EN GERONA

el 15 de Agosto de 1904. — Distancia 100 kilómetros

Por palomas mensajeras, pertenecientes á aficionados de S. Andrés de Palomar

VIAJES DE PREPARACIÓN

1.º En Moncada.	7 kilómetros.	Entrega: 8 Julio de 9 á 10 noche.	— Suelta 10 Julio 7 mañana.
2.º Montmeló.	15 »	» 15 » de » á » »	» 17 » 7 »
3.º Cardedeu.	30 »	» 22 » de » á » »	» 24 » 6 »
4.º Hostalrich.	58 »	» 29 » de » á » »	» 31 » 6 »
5.º Riudellots.	83 »	» 5 Agosto de » á » »	» 7 Agosto 5 »
6.º Gerona.	100 »	» 13 » de » á » »	» 15 » 5 »

S: concederán 3 primeros premios en metálico, 3 primeros premios en objetos de arte; á más 4 medallas y Diplomas de Honor y Mérito, y otros cuatro pendientes de concesión.

San Andrés de Palomar 1.º de Julio de 1904.

BASTÉ

REAL FEDERACION COLOMBIANA

DÉCIMO CONCURSO

DISTRIBUCIÓN

Núm. de orden	PROPIETARIO	Sociedad a que pertenecen	Punto de suelta	Distancia al palomar	Velocidad metros por segundo	Número de la anilla de identificación
1	D. Mariano Arenas.	Valencia.	Don Alvaro.	511.780	16.237	594 (1902)
2	» Manuel Cervelló.	Id.	Id.	512.490	16.088	212 (1902)
3	» Antonio Robert.	Cataluña.	Madrid.	506.150	14.122	1.709
4	» Antonio Robert.	Id.	Id.	506.150	13.245	1.703
5	» José Lleónart.	Mataró.	Id.	529.500	13.035	76 (1902)
6	» Pascual.	Palomas correos.	Villagonzalo.	503.590	12.036	107
7	» Federico Valero.	Id.	Id.	502.525	12.020	2.315
8	» Federico Valero.	Id.	Id.	502.525	11.997	480
9	» Federico Valero.	Id.	Id.	502.525	11.997	534
10	» Federico Valero.	Id.	Id.	502.525	11.890	2.320
11	» Mariano Arenas.	Valencia.	Don Alvaro.	511.780	11.772	413 (1902)
12	» José Benlloch.	Id.	Id.	511.410	11.375	255 (1902)
13	» Raimundo Marco.	Id.	Id.	511.865	10.998	325 (1902)
14	» Juan B. Montañana.	Id.	Id.	511.942,5	10.016	1.090 (1902)
15	» Pascual Andrés.	Id.	Id.	511.550	9.747	198 (1902)
16	» Manuel Cervelló.	Id.	Id.	512.490	9.697	553 (1902)
17	» Manuel Cervelló.	Id.	Id.	512.490	9.685	148 (1902)
18	» Eduardo Martínez.	Id.	Id.	511.459	9.493	513 (1902)
19	» Mariano Arenas.	Id.	Id.	511.780	9.046	402 (1902)
20	» Juan Saus.	Sabadell	Madrid.	501.750	8.963	850
21	» José Lechón.	Valencia.	Don Alvaro.	512.155	8.840	309 (1902)
22	» Diego de la Llave.	Cataluña.	Madrid.	506.115	8.755	310
23	» Pascual.	Palomas correos.	Villagonzalo.	503.590	8.726	2.246
24	» Raimundo Marco.	Valencia.	Don Alvaro.	511.865	8.447	181 (1902)
25	» Manuel Cervelló.	Id.	Id.	512.490	8.429	319 (1902)
26	» Pascual Andrés.	Id.	Id.	511.550	8.392	185 (1902)
27	» Fernando Klein.	Mensajera de Iluro.	Madrid.	529.500	8.388	332 (1902)
28	» Pascual.	Palomas correos.	Villagonzalo.	503.590	8.373	332
29	» Federico Valero.	Id.	Id.	502.525	8.370	316
30	» José Lechón.	Valencia.	Don Alvaro.	512.155	8.146	158 (1902)
31	» Eduardo Martínez.	Id.	Id.	511.459	8.022	417 (1902)
32	» Federico Valero.	Palomas correos.	Villagonzalo.	502.525	7.949	611 (1902)
33	» José Lechón.	Valencia.	Don Alvaro.	512.155	7.757	692 (1902)
34	» Mariano Arenas.	Id.	Id.	511.780	7.734	391 (1902)
35	» José Lechón.	Id.	Id.	512.155	7.712	308 (1902)
36	» Raimundo Marco.	Id.	Id.	511.865	7.505	300 (1902)
37	» Eduardo Martínez.	Id.	Id.	511.459	7.450	583 (1902)
38	» Eduardo Martínez.	Id.	Id.	511.459	7.429	217 (1902)
39	» Manuel Cervelló.	Id.	Id.	512.490	7.423	258 (1902)
40	» Raimundo Marco.	Id.	Id.	511.865	7.370	332 (1902)
41	» Federico Valero.	Palomas correos.	Villagonzalo.	502.525	6.746	507
42	» Antonio de Ramón.	Tortosa.	Almadén.	510.150	6.193	3.093 (1902)
43	» Eduardo Martínez.	Valencia.	Don Alvaro.	511.459	5.327	490 (1902)
44	» Manuel Cervelló.	Id.	Id.	512.490	5.706	224
45	» Federico Valero.	Palomas correos.	Villagonzalo.	502.525	5.168	763
46	» Diego de la Llave.	Cataluña.	Madrid.	506.115	5.081	1.315
47	» Planas.	Sabadell.	Id.	501.750	4.971	2.659

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Luna

COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

NACIONAL, AÑO 1904

DE PREMIOS

Número de la anilla Premio	Premios especiales á que aspiraba	
113	Guerra	Objeto de arte de S. M. el Rey y accésit al de Guerra de la S. C. de Valencia.
117	»	Gran diploma de honor del General Jefe de la Sección de Ingenieros.
133	Guerra	Objeto de arte de la R. F. C., ac. de Guerra con los n.ºs 3 y 6 y premio de Mr. Tordo.
132	Guerra y Príncipes	Un reloj oro de SS. AA. RR. los Princ. de Ast. y objeto arte de <i>El Imparcial</i> de Madrid.
113	Príncipes	Objeto de arte de S. A. R. la Infanta Isabel y ac. al de los Princ. de la S. C. de Val.ª
91	Guerra	Del Ministro de Agricultura y accésit al de Guerra con los núms. 6 y 28.
5	»	Medalla de oro y gran diploma de la R. S. C. de Cataluña.
89	»	Gran diploma de la R. S. C. de Valencia La Paloma Mensajera.
77	»	La colección de <i>La Paloma Mensajera</i> (14 anualidades) ofrecido por dicha Revista.
18	»	Diploma de mérito.
622	»	Un objeto de arte de la R. S. C. «Palomas Correos» de Valencia.
201	Guerra y Príncipes	Medalla de oro y diploma de la R. S. C. de Sabadell.
228	»	Diploma de la R. S. C. de Mataró.
202	Guerra	Jaula de entrada automática de la R. S. C. de Tortosa.
273	»	Un objeto de arte de la R. S. C. La Mensajera de Iluro.
210	Guerra y Príncipes	Medalla de oro de la S. de Avicultores españoles y accés. de Guerra con los n.ºs 16 y 39.
219	»	Medalla de plata de la R. S. C. de Cataluña.
257	»	Medalla de plata de la R. S. C. de Sabadell.
620	»	Medalla de bronce de la R. S. C. de Cataluña.
164	Guerra	Del Ministro de Marina y accésit al de Guerra.
297	»	Diploma de mérito.
124	»	Medalla de bronce de la R. S. C. de Sabadell.
77	»	Diploma de mérito.
227	Guerra	Diploma de mérito.
221	»	Diploma de mérito.
264	Guerra y Príncipes	Diploma de mérito.
104	Guerra	Un objeto artístico de D. Diego de la Llave, presidente de la R. S. C. de Cataluña.
79	Guerra y Príncipes	Diploma de mérito
40	»	»
267	»	Diploma de mérito.
255	»	»
13	Guerra y Príncipes	Del Ministro de la Guerra con los núms. 32, 41 y 45.
291	»	Diploma de mérito.
626	»	Diploma de mérito.
290	»	Diploma de mérito.
229	»	Diploma de mérito.
221	»	Diploma de mérito.
252	»	Diploma de mérito.
209	»	Diploma de mérito.
271	Guerra	»
96	»	»
31	Guerra	»
296	Príncipes	Un objeto artístico de D. Federico Valero, presidente de la R. S. C. Palomas Correos.
215	»	»
30	»	»
109	Guerra	Objeto de fantasía de la Real Sociedad Colombófila de Madrid.
107	Guerra	Un ejemplar encuad.º de Colombofilia, 2.ª edición, de su autor D. Salvador Castelló.

Madrid 4 de Julio de 1904

EL SECRETARIO,

Fernando Carreras

Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Gran Concurso Nacional Fotográfico

Fotografías presentadas

«Viva el Rey» 4, «Val mes sol» 1, «Fotografió-fili» 10, «Un tranquil» 10, «Labor vincit omnia» 16, «Daguerrotipia» 5, «Un aficionado á la fotografía» 7, «Ideal» 6, «Bohemio» 8, «Visión» 6, «Impresions» 6, «Cataluña» 27, «La Roqueta» 11, «España» 15, «Cervantes» 6, «Sin pretensiones» 11, «Bachus» 6, «Sol y sombra» 6, «Mister» 12, «Zurita» 12, «No» 12, «Barcino» 4, «Cataluña» 6, «Ilusiones» 6, «Muér-dago» 12, «La fotografía es mi mayor afición» 6, «Recuerdos de un viaje por Suiza» 6, «Mi única chi-fladura» 6, «Vox populi vox Dei» 6, «Ferrat» 3, «Papa» 6, «Consuelo» 4, «Hispania» 6, «Prosit» 6, «Admiróles el hermoso sitio de la ciudad y...» 1, «Labor prima virtus» 15, «De todo un poco» 12, «Variedades» 17, «Sagunto» 10, «Lepanto» 11, «Mayo» 5, «Ley» 6, «Faraón» 12, «Goy.» 12, «Ko-K» 12, «Patria» 7, «Viva el arte» 4, «Plega noy» 10, «Llum» 5, «Cañas y barro» 2, «Arte y juven-tud» 2, «Natura» 4, «Anzur» 12, «Perchelero» 12, «Septimancas» 5, «A. B. C.» 6, «Velázquez» 6, «Afi-ción» 12, «No 'n se més, potsé ab el temps...» 12, «Velo lux» 12, «De Vernet les Bains á Saint Martin de Canigon» 12, «Manolo» 37, «Lucha eterna» 1, «Llor á David Brewster» 12, «Catarata» 12, «Arte» 7, «Sin pretensiones» (núm. 2) 5, «Barcino» (nú-mero 2) 6, «Corpus Christi» 8, «L' afició á l' art» 3, «Colin» 6, «Barcelona» 6, «Piro Acetona» 12, «Ge-neral Kuropatkine» 12, «Montserrat» 4, «Colorines» 6, «Luz» 6, «Worse and worse» 12, «Pim, pam, pum» 7, «El peor amateur» 18, «Luz y sombra» 12, «Photomania» 12, «Que las retoque Maura» 6, «Choose a lens as you choos: a friend» 18, «De la terra» 3, «Algodón» 1, «Algodón» (bis) 4, «Llum y fora» 10, «L' azur» 2, «B» 2, «Estudios» 6, «Ensa-yos» 6, «Ab malas eynas, no pot ferse gran treball» 8, «Alfonso» 3, «Decolorante» 4, «Viva» 1, «Afue-ra» 2, «Gállego» 6, «Ebro» 5, «España» (núm. 2) 6, «Barcelona» (núm. 2) 4, «Gloria» 8, «Un poco de todo» 12, «Excursionisme» 6, «Carbones» 3, «Piro-gálico» 12, «Blanco y Negro» 3, «Incertidumbre» 12, «Pla y montanya» 12, «Vell» 4, «Sedes venera-das» 3, «Pasando el rato» 7, «Una diversión» 4,

«Bohemia» 24, «Visitas provechosas» 2, «Topia In-cunda» 6, «Laborantis tecta» 6, «Útiles faenas» 2, «Luz en movimiento» 6, «Siempre ascendiendo» 5, «Cosmopolita» 6, «Fiestas reales» 12, «Alpha» 6, «Aprisa y corriendo» 6, «Algo» 6, «De mi aparato predilecto» 12, «La vida es sueño» 10, «Angelus» 12, «Fat» 12, «Equis» 12, «España» (núm. 3) 3, «Los peores» 12, «Las peorcitas» 12, «Nata» 6, «Neque» 6, «Rufete» 5, «A bordo y en tierra» 12, «Mensana» 5, «Glosa» 3, «A la orilla del río» 1, «Un aficionado excursionista» 12, «¡...!» 6, «No tuve tiempo á más» 6, «Entrenimiento» 6, «Contraluces» 12, «Mis di-tracciones» 5, «Euskeria» 4, «Laurac-bat» 6, «Flor de Mayo» 1, «De mi tierra» 6, «Querer no es poder» 6, «Machucha» 3, «Mar y tierra» 5, «Naturaleza» 5, «Virtus et virtium» 6, «Cánovas» 12, «Crepúsculo» 12, «Tupinamba» 6.—Total, 1.226.

ELECCIÓN DE JURADO

Dió el siguiente resultado:

D. Santiago Rusiñol	66 votos.
» Emilio F. Napoleón	56 »
» Ramón Casas	56 »
» Pablo Audouard	49 »
» Alejandro de Riquer	47 »
» José Thomas	37 »
» Miguel Utrillo	26 »
» J. Baltá de Cela	25 »
» Inocente Pauli	25 »
» Cristóbal Freginals	16 »
» Rafael Calvet	15 »
» M. Font y Torné	9 »

Hallándose ausentes de Barcelona los señores D. Santiago Rusiñol y D. Ramón Casas, les sustituyeron los Sres. D. Pablo Audouard y D. Alejandro de Riquer, por seguir á aquellos en número de votos.

La Junta Directiva de la Sociedad designó, conforme á lo dispuesto en la base 8.ª del Concurso, á los Sres. D. José Thomas y D. Inocente Pauli para completar el Jurado.

FALLO

En la ciudad de Barcelona, á veintiuno de Junio de mil novecientos cuatro, reunido el Jurado del Gran Concurso Nacional Fotográfico, organizado por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, con la cooperación de los Establecimientos fotográficos Riba, Sociedad en Comandita, de Barcelona, en honor de su Augusto Presidente Honorario S. M. el Rey Don Alfonso XIII, con ocasión de su venida á Barcelona, y compuesto de los Sres. D. Emilio Fernández, dit Napoleón, D. Alejandro de Riquer, don Pablo Audouard, D. José Thomas y D. Inocente Pauli, en el local de la referida Sociedad, Pasaje de los Baños, letra M., pral., previo un escrupuloso examen de todas las fotografías presentadas al referido Concurso, se procedió en primer término á la selección de las mismas, clasificándolas después por orden de mérito y otorgándose los premios en la forma que á continuación se expresa:

Premio de S. M. el Rey.—«Koki», don Carlos Bazo y Gorostiza, de Madrid.

Primer tema: Instantáneas de S. M. el Rey. Se declara desierto.

Segundo tema: Fotografías de los actos y fiestas. No se otorga premio, y se conceden accésits: á «Alfonso», don José O. Salom Metzger, y á «Neque», don Santiago Pérez Argemí; mención honorífica: á «Alpha», don José María Armengol Bas, y á «Barcelona», don Mariano Cremós Marí.

Tercer tema. Figura y composición. Primer premio, «Que lo retoque Maura», don Francisco Toda y Nuño de la Rosa, de Madrid.

Segundo premio, «Prósit», don Juan Vilatoba, de Sabadell.

Tercer premio, «Ensayos», don José María Armengol Bas, de Barcelona; accésit, «Mi única chifladura», don Lamberto Lacasa, de Valencia.

Menciones honoríficas, «Chosse and...», don Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, de Madrid; «El peor amateur», don Andrés Salvador Gil, de Zaragoza.

Cuarto tema: Paisajes y marinas. Primer premio, «Algo», don José Puntas, de Barcelona.

Segundo premio, «Ilusiones», don Pedro M. de Artillano, de Barcelona.

Tercer premio, «Cánovas», don José Gabriel Cano, de Madrid.

Accésit, «Prósit», don Juan Vilatoba, de Sabadell; «Koki», don Carlos Bazo, de Madrid.

Menciones honoríficas, «Gállego», don Macario Fau Izquierdo, de Barcelona; «Chosse and...», don Antonio Cánovas del Castillo, de Madrid.

Quinto tema: Arquitectura. Primer premio, «Ebro», don Macario Fau Izquierdo, de Barcelona.

Segundo premio, «Aprisa y corriendo», don José Puntas.

Tercer premio, «España», don Francisco Carulla Cuyás.

Accésits, «Chosse and...», don Antonio Cánovas del Castillo, y «A. B. C.», don Ramón Borrell, de Tortosa.

Mención honorífica, «Montserrat», don M. y R. Tey, de Barcelona.

Sexto tema: Diapositivas de verásopo. Primer premio, «De mi aparato predilecto», don José Puntas.

Segundo premio, «Mister», don Máximo Cánovas del Castillo, de Madrid.

Tercer premio, «Fad», don Francisco Delgado, de Madrid.

Accésit, «Catarata», don José María Biada, de Barcelona.

Mención honorífica, «Anzur», don José Gómez, de Madrid; «España», don Francisco Carulla, y «Goya», don Antonio Ubach Elósegui, de Barcelona.

Séptimo tema: Estereoscopia de los demás tamaños. Primer premio, «Pla y Montanya», don Luis Pericas, de Barcelona.

Segundo premio, «Contraluces», don Joaquín Salcedo, de Huesca.

Tercer premio, «Un aficionado...», don Telesforo Pérez Oliva, de Madrid.

Diploma honorífico por los nuevos procedimientos de impresión fotográfica, á don Agustín Pisaca Pujadas, de Barcelona.

Junto con el fallo, el jurado ha remitido la siguiente comunicación á la Real Sociedad Colombófila de Cataluña:

«Al dirigirnos á esta ilustrada Sociedad para dar cuenta del honroso encargo con que hemos sido distinguidos, tenemos únicamente que hacer constar que en el examen de los numerosos trabajos sometidos á nuestro juicio, hemos creído obrar con buen criterio al dar una absoluta preferencia á aquellas obras que son la manifestación de un sentimiento artístico que nos transmite á fuerza de expresión, ya sea un momento sorprendido en la naturaleza ó una actitud acertada, confundida en la vaporosidad que avalora una obra de arte, y que se hace difícil obtener por medio del objetivo, descartando todo aquello que se obtiene con una buena máquina sin la directa intervención de un sentimiento elevado.

Barcelona 22 de Junio de 1904.—Alejandro de Riquer, Emilio Fernández Napoleón, Pablo Audouard, José Thomas, Inocente Pauli.»

Barcelona 23 de Junio de 1904.

El Secretario 2.º, Pedro Lobo.—El Presidente, Diego de la Llave.



El Concurso Belga de Madrid

Sr. Director de LA PALOMA MENSAJERA.

Muy Sr. mío y respetado Director:

Aunque tengo algo abandonada mi correspondencia colombófila con esa revista, lo que debe achacarse no tan sólo á desidia mía, sino á carencia de novedades por esta en lo relativo á nuestro deporte, hoy salgo de mi apatía para dar cuenta de un asunto que quizá lo merece.

Antes de entrar en lo principal de esta carta y sabiendo su interés por los progresos de todas las sociedades españolas, le diré que nuestra Sociedad de Madrid ha puesto una pica en Flandes, pues tal juzgo el conseguir la cesión por parte del Ayuntamiento de la «Montaña Rusa» y «Casita del Pescador», hermoso sitio del Retiro, muy adecuado para la instalación de un palomar, que, cuando se repare como ha menester, es de esperar sirva por sí sólo de acicate para la recluta de socios; son esperanzas y deseos que sólo pido que se cumplan.

Y paso á mi objeto, la suelta realizada en esta capital por la Sociedad belga «La Vriedenbond».

Contábase hacer la suelta el 9 por la mañana; pero habiéndose retrasado las jaulas, que llegaron el 8, se suspendió hasta el siguiente día para dar cierto descanso á las aves.

Las 128 cestas ocupaban seis wagones, en cada uno de los que iban 20, esparcidas en forma que permitían el paso libre al aire y repartidas en cinco montones de á cuatro. Otro wagón

conducía las 8 cestas restantes, los equipajes de los convoyeurs y todos los elementos necesarios. En cuatro camiones se llevaron al cuartel de la Montaña.

Es de notar que las cestas llevaban en su fondo viruta finísima de madera en lugar de paja; aunque el asunto parece baladí, es lo cierto que las palomas salen con las patas mucho más limpias, sin duda porque la palomina se seca y absorbe más pronto. Lo expongo y allá los colombófilos de verdad estudien y hagan experiencias sobre el asunto.

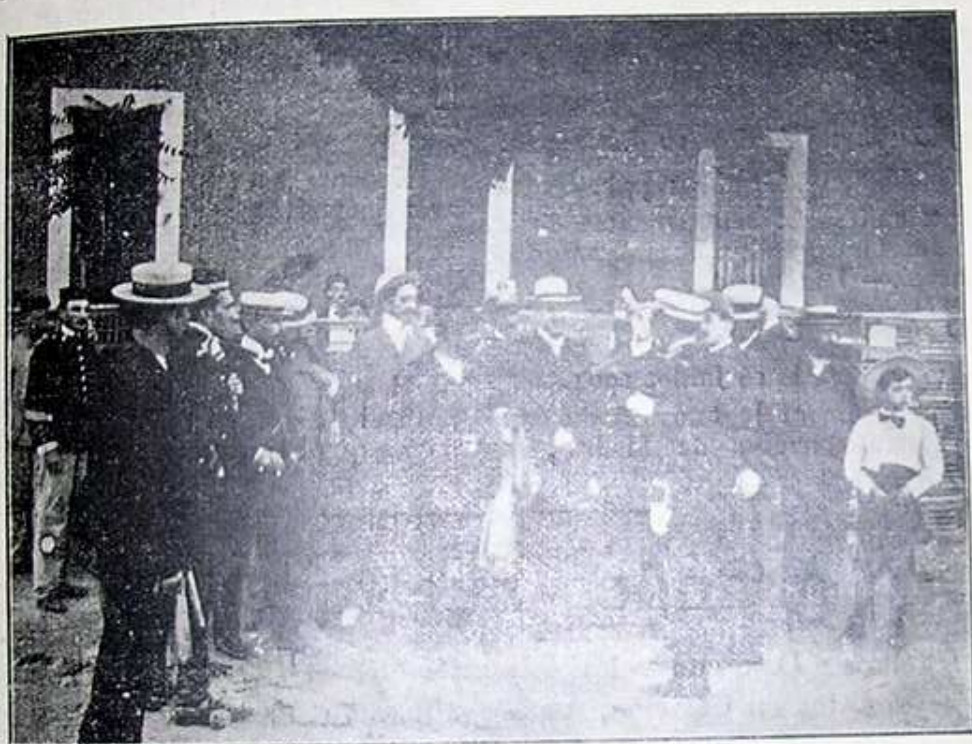
Ignorante yo del retraso de la suelta, fui al cuartel á dormir para tener seguridad de no perderla y pude ver el numeroso público que atraído por las noticias insertas en los diarios, pululaba por los alrededores de la Montaña desde las 4 de la madrugada del 9, y que desengañado por mi amigo César Martínez, se retiraba reclamando.

Se prescindió del contramarcado por la falta material de tiempo, y por juzgar los convoyeurs Mrs. Codast y Vleurinck, que la operación sería penosa para las aves.

A las 4 de la madrugada del 10 se sacaron las 128 jaulas, apilándolas en 25 montones de 5 y uno de 3, colocando un soldado del regimiento de zapadores en cada cinco con encargo de abrir sucesivamente las cinco puertas, pues las cestas no eran de modelo que pudiese levantarse la cara superior. El público á las 5 era muy numeroso, teniendo representación todas las

capas sociales, puesto que estaban desde el capitán general Sr. Macías con numerosos oficiales de todas armas y los que por algún concepto tienen concomitancias con la afición, hasta golfos de todo género, que con ánimo más ó menos sereno iban á gozar del poco frecuente espectáculo. Tras un toque de atención, como preventivo, se tocó marcha, abriéndose las jaulas en cortísimo intervalo, durante el cual salieron sin interrupción aves y aves hasta las 2.663 que componían la expedición, tomando con sonoro aleteo una pequeña vuelta por la izquierda de

El cuidado que se ha tenido con los animales en su breve estancia aquí ha sido extremado; el General Gobernador permitiendo utilizar un local vacío en el 2.º Regimiento, los de éste eligiendo tropa y clases aptas y vigilando constantemente, y Beranger y Martínez estando en todo, cada cual ha hecho de su parte cuanto ha podido por el éxito de la suelta, que ha sido muy grande; también ha influido en él la prensa, dando publicidad al asunto y realzándola con su presencia al acto. Las notas de los reporters publicadas en los periódicos, han sido muy



CONCURSO BELGA DE MADRID

La Junta directiva de la Colombófila de Madrid, organizadora de la suelta

las cestas, que estaban orientadas con sus puertas á poniente y casi sin remontarse tomó el bando la orientación sin vacilar. En ninguna de las sueltas que he presenciado he visto orientarse con tanta rapidez y seguridad, y por si mi autoridad en esta materia pudiera parecer con justicia escasa, ahí está Martínez, más ducho en estos achaques, que asevera lo mismo.

Una paloma probablemente con artritis en un ala quedó en la jaula; otra tropezó con un espectador y cayó atontada y dos se posaron en el alero del Cuartel, desde donde habrán ido á engrosar las palomas de Palacio, entre las que hay tanta mensajera desertora; también se vió un bando pequeño (6 ó 8) que tardaron en orientarse, el resto se perdió de vista al momento.

completas, y en cuanto á la información fotográfica puede servirle de modelo la adjunta prueba que le remito y que debo á la amabilidad de mi amigo Julio Rodríguez, del diario *El Gráfico*.

Antes de salir se dió de comer á las palomas una pequeña cantidad de feverolles y alberja.

En cuanto á las palomas comprobadas, transcribo la siguiente postal, que es toda la noticia que por aquí tenemos de comprobaciones.

«Mr. César Martínez

»J' ai l'honneur de vous informer le mecredi
 »13 Juillet son ren- { 1 de Gosseliés á 16 h. 44.
 »trés deux pigeons { 1 de Maestrahls á 17 h. 30.
 »Ce dernier pigeon á le premier prix et

«rapporte 2218 frs. avec la somme de 44 frs.—
«Mes amities.—S. GODART.»

Aún queda tiempo para hacer numerosas comprobaciones; sin embargo, el resultado no parece ser de los más brillantes; cosa no extraña con los 1.300 kilómetros de recorrido y los obstáculos que tenían que atravesar.

Y para no ocupar demasiado espacio no me extendiendo más.

Sayo affmo. s. s. q. l. b. l. m.

JOAQUÍN DE LA LLAVE Y SIERRA
Teniente de Ingenieros

He aquí el telegrama y carta que hemos recibido en esta redacción:

De la Llave, Conde del Asalto, 10, Barcelona.

Gand 4 1/37 s.

Expedions deux mille six cent soixante trois pigeons dans cent vingt huit paniers et cinq wagons bourrat, encore merci.—Delapoterrie.

Monsieur Diego de la Llave.

Gand le 16 Juillet 1904.

Monsieur: Malheureusement le temps à été fort défavorable pour notre concours de Madrid, le

temps chaud, les orages et la secheresse sont cause du peu de vitesse de notre concours. Nous avons reçu quantité de lettres d'Espagne nous renseignant des pigeons capturés et trouvés morts.

Toute fois voici le resultat:

Mercredi 13 Juillet.—1^{er} prix. Schurgers, Saint Pierre, Maestrich 5 h 37 soir.

2^{me}. Gustave Renois, Gosselies 4 h 44 s.

3^{me}. Bievez, Bathune (France) 8 h 5 s.

Jeuvi 15 Juillet.—Aucun pigeon.

Vendredi 15 Juillet.—4^{me}. Leclair, Ixelles les Bruxelles 7 h 28 matin.

5^{me}. P. Sion, Tourcoing (France) 6 h 57 m.

6^{me}. Janssens, Anderlecht 12 h 40 s.

7^{me}. A. Saelens, Montigny sur Sambre 12 h 40 s.

8^{me}. Hennebel, Beauveclairs 2 h 41 s.

9^{me}. D. Marlet, Hodimont 4 h 36 s.

Samedi 16 Juillet.—10. Gyzelinde, Nederbrackel.—11. Crimer, Wodimont.—12. Petighem, Audenarde.—13. Legnarré, Retinne.—14. Van Volsen, Haine.—15. Dubois, Enghien.—16. Bodens, Wermeé.

Encore merci de tout cœur pour ce que vous avez fait pour nous et veuillez agréer toute ma gratitude et l'expression de ma plus haute consideration.

Baron Potensberghe de la Potterie, President de la «Vriedenbond» de Gand.

Hasta el día 26 de Julio se han registrado 92 comprobaciones, según vemos en los últimos periódicos belgas que hemos recibido.

Las grandes sueltas de Dax

Un viaje de Barcelona á Dax, con veintisiete horas de tren, y trasbordos en Castejón, Alsásua y Hendaya, es empresa muy digna de ser meditada antes de pensar en llevarla á cabo. Pero los anuncios de los concursos belgas, con la rivalidad del Nacional oficial y los *Combattants*, que prometían una concurrencia de palomas jamás vista, ejercieron sobre mí verdadera sugestión, no solamente por el natural deseo de presenciar un espectáculo maravilloso, sino por tener el gusto de poder informar *de visu* á mis lectores, sobre un acontecimiento tan extraordinario de la colombofilia belga. Y me decidí á emprender el viaje.

Acompañado de mi excelente amigo el presidente de la Real Sociedad Colombófila de Sabadell, Sr. Saus, colombofilo tan entusiasta como yo, y á quien no arredran tampoco las penalidades de un viaje de ese calibre, llegamos á Dax el día 15, á las tres de la tarde. Al descender del tren, nuestro primer impulso fué ir á ver el convoy de las palomas, y un mozo de es-

tación nos condujo, bajo los ardores de un sol abrasador de 45 grados, á la vía muerta en donde estaba situado el tren belga. Hallábase éste con todas las puertas de los vagones abiertas de par en par para airear las palomas que se hallaban dentro, y de guardia el *convoyeur* Vandervost de los *Combattants*. Presenté á éste una carta de Mr. Gigot, en la que me recomendaba á sus *convoyeurs* para que me atendieran, y me dijo que, en efecto, traía el encargo verbal del director de *Le Martinet*, de ponerse á mis órdenes. Nos mostró la expedición compuesta de 35 vagones, 805 cestas y cerca de 20.000 palomas, verdadero alarde de la pujanza colombofila de los belgas; y, como el horrible calor asfixiante no convidaba á permanecer allí más tiempo, nos contentamos Saus y yo con aquel primer vistazo, que nos llenó de admiración, quedando en volver á las siete de la tarde para con más calma, y con temperatura más agradable, poder examinar con detalle y á nuestro sabor aquel gran ejército alado.

Al dirigirnos á nuestro hotel, encontramos al paso el Restaurant de la Gare, en el que se hallaban guarecidos los demás *convoyeurs*, algunos de los cuales se hallaban en la puerta; sin duda debemos tener el aspecto de españoles, pues nos adivinaron en seguida y salieron á nuestro encuentro. Los Petters, tío y sobrino, nos saludaron por encargo de mi querido amigo Mr. Delmotte; Mr. André, el redactor jefe de *La Fre-gate*, me dió un abrazo como buen camarada, y los demás se deshicieron también en agasajos y atenciones. Penetramos en el interior, y entre vaso y vaso de cerveza, duró nuestra plática una hora larga, enterándome yo, lápiz en mano, de todos los detalles del concurso y discutiéndose sobre las ventajas y los inconvenientes de las sueltas tempranas y tardías, que hoy día es el caballo de batalla de los aficionados belgas. Sin embargo, he de confesar que esta discusión no era mantenida con el ardor que la sostiene *Le Martinet*, ni la rivalidad de los dos concursos belgas trascendía á sus respectivos *convoyeurs*, pues éstos se cobijaban bajo el mismo techo y bebían cerveza juntos.

A la siete volvimos á la estación, y allí estaban los quince *convoyeurs* para enseñarnos sus respectivos convoys. Los 35 vagones estaban enganchados, formando un solo tren, interminable, ó mejor dicho, un larguísimo corredor, pues dotados de plataforma, se comunicaban unos con otros, presentando en el interior un soberbio golpe de vista; y de extremo á extremo, se divisaban todas las cestas, formando montones de á cinco, colocadas á ambos lados. Solamente interrumpía esta monotonía de cestas y más cestas, los sacos de grano, las quince hamacas de los *convoyeurs*.... y tres barriles de cerveza que, como hombres previsores, habían traído de Bélgica para apagar la sed que produce un tan largo viaje y aquella temperatura del Senegal.

Las palomas del Concurso oficial, en número de más de 4.000, ocupaban seis vagones y estaban á su cuidado los dos Petters y Jenotte, las de los Combattants 1.600 palomas, tres vagones con los *convoyeurs* Vandervost, Longuet y Fromont; Mr. Delmotte, organizador del primero, venía, pues, en toda la línea á Mr. Gigot, organizador del concurso de protesta.

Además, junto con estos dos Concursos rivales, coincidían en Dax el de Fleurus con más

de 4.500 palomas, conducidas por Mr. A. André, C. y A. Simón y D. Taquin; el de Jumet, por Simón; el de Charleroi, por J. Faniel; los de Houdeng, Bascoup y Morlanwelz, por monsieur Edgard Bourlard; el de Carnieres, por Mr. Valentin Jacket; los de Binche y La Louviere, por Mr. Auguste Bernard, y el de Anderlues, por Mr. Lardinois; en junto, 20.000 palomas de todas las regiones belgas que habían de soltarse en dos tandas; 16.000 al amanecer y las 4.000 del oficial á las siete ó á las nueve de la mañana, según el viento fuera contrario ó favorable.

El objeto de esta suelta tardía era obligar á todas las palomas á pernoctar en el campo durante la noche, para que todos los palomares, recibiendo á sus palomas al día siguiente, quedaran en igualdad de condiciones, á pesar de la diversidad de distancias; este atrevido ensayo, ignoramos al escribir estas líneas qué resultado habrá dado; los *convoyeurs* de ambos concursos rivales aducían á su favor razones de verdadero peso; Vandervost me decía que las primeras horas de la mañana eran las más favorables para el vuelo y encontraba yo que no le faltaba la razón; pero Petters, del Nacional oficial, y por lo tanto partidario convencido de las sueltas tardías, me objetaba lo siguiente: es verdad que al amanecer las palomas vuelan mejor; pero, en cambio, cuando están ya fatigadas, les alcanza la fuerza del sol del mediodía y se pegan abatidas y extenuadas; soltadas, por el contrario, de siete á nueve de la mañana, todavía, les dura su fiebre voladora á las horas de calor, y solamente interrumpen su vuelo por la noche, con lo cual desarrollarán mayor velocidad, ya que las horas en que el sol está puesto no se cuentan para los cálculos.

- No está mal, tampoco, este argumento; mas pronto saldremos de dudas, y veremos quiénes tienen razón.

¿Qué he de decir del tipo de las palomas que tenía á la vista? Sabiendo que los aficionados belgas cifran toda su dicha en obtener un triunfo en el concurso de Dax, y que sólo mandan á él la flor y nata de sus palomares, pues no tirarían por gusto su dinero imponiendo cuotas y *poules* á palomas *rossards*, dicho se está que las 805 cestas encerraban la *vieille garde* de las mensajeras belgas, y si no véase para muestra la carta que tengo á la vista de Mr. Gigot, en que me dice que, habiendo inscrito en el concurso cinco

palomas, ha obtenido con ellas ¡cinco premios! Las 20.000 palomas del tren belga, no hay que dudar, pues, que eran veloces y seguras, y tendidos estuvimos Saus y yo de hacer conducir todo el tren á España, contentándonos, sin embargo, con extraer algunos huevos para regalar á nuestros amigos.

Aparte de las palomas, quedamos también prendados de los *convoyeurs*, y de éstos sí que nos hubiéramos traído con gusto un par para nuestras respectivas Sociedades. ¡Qué inteligencia la suya, qué celo, cuántos solícitos cuidados para las palomas que tenían confiadas! No pudimos menos que hacerlo constar así en dos telegramas á Mr. Delmotte y á Mr. Gigot.

A las tres de la mañana sonó el despertador del hotel du Nord, y aunque no soy aficionado á tales madrugones, he de confesar que esta vez dejé la cama con gusto; se acercaba la hora de la suelta monstruosa, fenomenal. Era de noche todavía cuando llegábamos á la estación; no veíamos más que faroles moviéndose de una parte á otra, y entre sombras las innumerables pilas de cestas; al lado de ellas continuaba en su sitio el tren. Los *convoyeurs* habían velado toda la noche, y desde la una comenzó la maniobra de desembarcar las cestas de los vagones. En vez de formarlas en línea de batalla, como en el último Nacional de San Juan de Luz que presencié también, esta vez colocaron las cestas por secciones de á 25 ó sea en líneas perpendiculares á los vagones; como cada línea estaba formada por las cestas de un vagón, el trasiego fué sumamente fácil y cómodo, sufriendo las palomas el menor traqueteo posible. Los seis vagones de las palomas del concurso oficial fueron transportados á otra vía, y los 29 restantes quedaron al lado de las respectivas 29 líneas de cestas, para facilitar el reembarque de las cestas vacías una vez realizada la suelta. Sólo así se comprende que ejecutaran una maniobra tan engorrosa, tratándose de 16.000 palomas, los 15 *convoyeurs*.

El tiempo se presentaba al amanecer nublado, lo que impidió en absoluto hacer uso de las máquinas fotográficas, reinando completa calma. Una docena de personas de Dax se presentaron para presenciar la suelta, las cuales se prestaron á destapar cestas á cambio de huevos,

y junto con los *convoyeurs*, correspondieron á un hombre por línea, ó sea por cada 25 cestas; personal asaz escaso para ejecutar una suelta instantánea. A las cuatro y cuarto fuimos á situarnos en la casilla del guardafreno de la cabeza del tren, trepando por uno de los vagones, punto precioso, desde el cual dominábamos aquel ejército formado en columna de honor y que presentaba soberbia perspectiva; los *convoyeurs* se agitaban ya cortando precintos. A las cuatro y media (hora belga) casi obscuro todavía, oyóse un aleteo ensordecedor, la avalancha avanzó hacia nosotros, nos vimos envueltos de palomas, alzamos la vista, y el horizonte entero estaba cuajado de la inmensa tropa alada. ¡Espectáculo imponderable, que jamás olvidaremos! Las mensajeras formaron al momento una gran nube (que á haber salido el sol lo hubiera tapado) y empujada por una fuerza irresistible y misteriosa, se dirigió hacia el Norte.

A los pocos minutos no se veían más que unas treinta palomas volar sobre Dax, las cuales se fueron posando sobre el tejado de la estación; los *convoyeurs* las miraron con desdén; verdaderamente, no eran dignas de comer la ración del palomar; valía más que se quedaran.

Saus y yo redactamos el certificado de la suelta; los *convoyeurs* corrieron á telegrafiar; las cestas vacías volvieron rápidamente á sus vagones, y al cabo de media hora no quedaba otro rastro de las 16.000 palomas, que algunas plumas que volaban por los andenes.

De cinco á siete de la mañana se levantó una ligera brisa Norte, y en vista de esto los Petters y Jenotte se dispusieron á efectuar la suelta del Nacional oficial á las siete en punto. Colocaron las cestas también al pie de los vagones, pero en una sola hilera; el efecto que producía la línea de 160 cestas, lujoso y nuevo material de la Unión et Progrés, organizadora del gran Concurso, era magnífico. El tiempo seguía nublado; las palomas desaparecieron en breves instantes perfectamente orientadas, formando enorme banda con marcha rápida y segura.

Nos despedimos de los *convoyeurs*, les felicitamos por su excelente trabajo, y nos fuimos á recoger nuestros bártulos al hotel para emprender nuestro viaje de regreso.

D. DE LA LL.